



Fernandez, Berqueda, Vila, Cuban y el Sr. Presidente que en total fueron siete y el resultado dio el siguiente:

D. Ignacio Janot cuatro votos

D. Rosendo Luyig Mitjans tres votos y

D. José Vidal Suterias ninguno, quedando pues elegido para el cargo de depositario D. Ignacio Janot y Quitxak que obtuvo la mayoría absoluta de votos de los presentes en sesión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.



José Gairaut Tarrés.

Jaime Arns

Jaime Berqueda

Baudilio Cuxart

Vicente Cusiell

José Cuban

Diego Vila

Por el Sr. Concejal Fernandez que no pudo asistir no poder a su cargo y presencia
 D. Gelabert Puig

Alcalde D. José Gairaut

D. Vicente Cusiell

D. Baudilio Cuxart

D. Jaime Arns

D. José Fernandez

D. Diego Vila

D. José Cuban

En el pueblo de Cornella de Llobregat a quince de febrero de mil novecientos siete: Reunidos en el salón de las Casas Comunitarias los Señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Gairaut y Ferris se declaró abierta la sesión, por el cual fueron citados, dándose lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Señor Presidente dio cuenta que junto con la Comisión que fué nombrada con motivo del contrato por alumbrado eléctrico; fijaron los puntos que han de ser instalados las nuevas ramales para el alumbrado público en este término municipal.

Explicó también que la Comisión había creído suprimir el farol que propuso colocar el Sr. Guixot a la "Riera", e instalarlo al camino conocido "De la Bala-me".

También manifestó que para la instalación de las expresadas ramales, debe el Ayuntamiento acordar si ha de ser por administración o si bien la Compañía debe efectuarlo con cargo al capítulo del presupuesto de este Municipio.

El Ayuntamiento en virtud de las explicaciones hechas por la Presidencia acuerda que la Compañía efectúe las obras a cargo de este Municipio.

El Sr. Concejal Don Francisco Guixot y más, dice que ha escuchado las manifestaciones del Señor Presidente, sobre el acuerdo adoptado por la Comisión de suprimir el farol eléctrico de la Riera.



Extraña, el Sr. Cuxart, tal proceder de la Comisión ya que según consta en uno de los acuerdos tomados por este Cabildo Municipal fué aprobado la proposición de colocar este al lugar indicado y que la Comisión no tiene a su entender facultades para revocar un acuerdo hecho cuando no sea consultado al Ayuntamiento para este resolver.

No obstante el Sr. Cuxart manifiesta que a su juicio debe la Comisión respetar tal acuerdo por cuyo motivo pide al Comisionario sea comunicado a la Sociedad Martínez y Comp^{ta} para que cuando realice dichos otros sea colocado a la Riera el aludido porob, siendo acordado por el Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Dosé Gualt y Tami, Baudilio Cuxart

Vicente Carrill Jaime Ruiz

José Cubau

Jaime Lergueda

Jaime Lergueda

Por el Sr. Concejal Sr. Fernández y por mí que manifiesta no poder a su riesgo y presencia de Gelatell y J. J.